

Año I - Edición nº 01 - Noviembre 2009

www.documentoemrevista.com.br

# Documento

em revista

ISSN 1984-5375

Foto: José Adilson Dantas / 2009

## ARTÍCULOS:

Antonia Heredia Herrera  
Manuel Vázquez  
Susana P. Martinez  
Anna Szlejcher

Heloísa Liberalli Bellotto  
Ana Célia Rodrigues  
Katia Isabelli Melo de Souza

## EXPEDIENTE:

Año I - Edición nº 01 - Noviembre 2009

### DIRECTOR EJECUTIVO

José Adilson Dantas

### PERIODISTA RESPONSABLE

Gleison Santos Cardozo DRT-DF 8266

### CONSULTORIA TÉCNICA

José Adilson Dantas - Arquivista DRT-DF 2610

### CONSEJO EDITORIAL

José Adilson Dantas - Coordinador

Anna Carla Almeida Mariz - Profa. Doctora - UniRio

Carlos Alberto Ávila Araújo - Prof. Doctor - UFMG

Gleidismara dos Santos Cardozo - Doctoranda - UFBA

Heloisa Liberalli Bellotto - Profa. Doctora - USP

Maria Helena de Paula - Profa. Doctora - UFG/CAC

Patrícia Andrade da Silva - Mestranda - UnB/Cid

Renato Tarciso Barbosa de Sousa - Prof. Doctor - UnB

Vanderlei Batista dos Santos - Doctorando UnB/Cid

### PROYECTO GRÁFICO

Gleison Santos Cardozo

### SERVICIOS GRÁFICOS

Kaco Gráfica & Editora

Documento en Revista es una publicación de JAD Asesoría y Proyectos Ltda.

Caja Postal 5795 – Gama - Brasília - DF CEP 72460-970

A JAD Asesoría y Proyectos Ltda no se responsabiliza por el contenido de los anuncios de terceros.

En cuanto la reproducción editorial del contenido de documento en revista solo permitimos la publicación de artículos y reportajes, fotos e ilustraciones mediante autorización previa por escrito de la redacción de la revista. La reproducción en trabajos académicos es libremente permitida desde que mencionadas la fuente y la fecha de publicación.

A cada edición Documento en Revista cuenta con colaboradores que envían sus artículos y diversa otras personas que contribuyen en la producción de los reportajes.

### COLABORARON CON ARTÍCULOS

Antônia Herédia Herrera - España

Heloisa Liberalli Bellotto - Brasil

Manuel Vazquez - Argentina

Ana Célia Rodrigues - Brasil

Anna Szlejcher - Argentina

Susana Martínez - Argentina

Kátia Isabelli de Melo Souza - Brasil

CONOZCA LAS EDICIONES EN  
IDIOMA PORTUGUÉS

# Documento

em revista



[WWW.DOCUMENTOEMREVISTA.COM.BR](http://WWW.DOCUMENTOEMREVISTA.COM.BR)

## CAPA:

He que vivimos a era de la información, donde el interés por la cultura ajena se volvió un punto de aproximación entre los pueblos. Tornamos una aldea global en esa trama de informaciones. La trama del tejido utilizado en la capa de Documento en Revista fue tejida por las manos habilidosas de una artesana los márgenes del Lago Atitlan en Guatemala, y aquí simboliza la unión de los pueblos americanos para el desarrollo de la Archivología en todo el continente.



Foto: José Adilson Dantas / 2008

# EDITORIAL

Estimado Lector,

Está en sus manos la primera edición de documento en revista en lengua española. Seis meses después el lanzamiento de la primera revista en portugués deseábamos expandir el campo de actuación de la revista para América Latina y Caribe. Todo no pasaba de un sueño personal de los editores, ya que los mayores problemas latinoamericanos están en la construcción histórica diferenciada y en la barrera lingüística entre Brasil y los países de idioma español, muchas veces provocando reacciones xenófobas y proteccionistas.

Desde entonces dedicamos nuestros esfuerzos para vencer esa barrera lingüística hispano-portuguesa y optamos por lanzar esa edición en el idioma de la mayoría de los países hermanos, contando con la importante colaboración de renombrados estudiosos de la Archivología en el continente americano y España.

La invitación a esos colaboradores se dio por la importancia de su trabajo para el desarrollo de la área. Personas que abrazaron el proyecto, y gentilmente escribieron sus artículos para publicación en documento en revista.

Lo que percibimos es que a pesar de las diferencias históricas, antropológicas, sociológicas, culturales y económicas, la diversidad cultural presente en nuestro moderado palanca la asimilación de valores comunes y proporciona la integración de todos los pueblos.

En Brasil el número de revistas impresas devotadas a Archivología todavía es mucho pequeño y hemos cumplido nuestro papel, rellenando esa enorme laguna existente en el mercado editorial. Esperamos con esa edición en idioma español, contribuir para la expansión y unión del pensamiento archivístico en América Latina.

Invitamos usted lector a embarcar ahora por los fascinantes caminos de la Archivología.

Buena Lectura

José Adilson Dantas

**Documento**  
em revista

## Diplomática contemporánea: aportaciones para su enseñanza e investigación

---

**Ana Célia Rodrigues**

Doctora en Historia

Archivera

Desde los años 80, se verifica en varios países que existe una búsqueda por el campo científico de la archivística, que se caracteriza por la procura de sus fundamentos teóricos, pautados en la reflexión de su objeto y método. La expresión de esta teoría queda registrada en la producción de artículos publicados en revistas especializadas y compilación de estudios.

El énfasis puesto en las actividades de investigación, con objetivo de elevar el nivel de calidad y construcción de la archivística, como ciencia, exige que las tareas relacionadas con la investigación, sistematización y disseminación del conocimiento, sean fundamentos de los trabajos desarrollados por todos los archiveros.

En el ámbito de la producción científica de la archivística, la diplomática se ha destacado como disciplina. Los artículos publicados revelan una profunda reflexión sobre sus aspectos teóricos y pertinencia en la aplicabilidad práctica del método propuesto en el campo de los archivos.

La importancia de la investigación como herramienta para el desarrollo de las prácticas archivísticas se ha vuelto en objeto de reflexión entre los autores del área.

Con la introducción de la gestión documental en la archivística, en los años 80, el archivo ha alcanzado un significado más amplio en el ámbito de las administraciones e igual, la profesión del archivero. Se observa un aumento de sensibilidad en relación al archivo, que se percibe a través de los elementos de eficacia, eficiencia y calidad en la prestación de servicios, que afecta la acción administrativa y el propio archivo. Eso determina un cambio de mentalidad para atender a las necesidades ciudadanas, que pasó a requerir el derecho de acceso a los documentos aun en fase de gestión.

La intervención del archivero, antes restringida a los fondos históricos, pasó a ser requerida en todo el ciclo de vida de los documentos, exigiendo un modelo de formación profesional enfocado en la reflexión

crítica de su objeto – el documento – como garantía de su efectivo control para prestar servicios de información a una sociedad en acelerada evolución.

Hoy, las necesidades de la sociedad son muy rápidas y el profesional de archivos debe ser capaz de responder a ellas con la misma agilidad de su evolución. Las respuestas a estas demandas y la manera como el estudiante de archivística aprende a formular cada una de ellas, depende del tipo de enseñanza que les es ofrecida y en este contexto la investigación ocupa un lugar central en la formación del archivero.

A través de la investigación es posible diseñar un perfil profesional con competencia para comprender la génesis del documento de archivo, sea en momento de producción o de acumulación, y deliberar con autonomía y seguridad sobre sus prácticas, tornándolas objetivas; perfeccionar sus instrumentos metodológicos e introducir las innovaciones necesarias, propias del ambiente científico.

Significa decir que el archivero para actuar profesionalmente necesita conocer los documentos y los órganos que los produjeron, pero sobretudo las estrechas relaciones establecidas entre ellos.

La producción de este conocimiento, base que sustenta la archivística pensada y practicada en los días actuales, exige un diálogo entre áreas y profesionales involucrados con la superación de los desafíos puestos para una gestión documental comprometida con la calidad de servicios de información, sea en ambiente convencional o digital.

Este proceso contribuye decisivamente para la formación de archiveros cuyo perfil comprende el desarrollo de habilidades necesarias para la búsqueda de conocimiento teórico, utilizándolos adecuadamente para la solución de los problemas diarios y, de esta forma, produciendo nuevos conocimientos. Esta actitud científica puede concretizarse, por ejemplo, cuando es realizada la identificación archivística.

## Investigación en archivística: la identificación

Por investigación en archivística se puede comprender la que es realizada acerca de cualquier tema o cuestión que se refiere al área del conocimiento – formación profesional, conservación, selección, organización, descripción, acceso, políticas públicas, gestión de documentos, historia de los archivos, entre otros – y la que relaciona específicamente los archivos a su objeto – el documento – y tiene que ver con las prácticas vivenciadas por el archivero en su rutina de trabajo, desarrollada en el ámbito institucional.

Un tipo de herramienta científica particular, que constituye una herramienta de trabajo para el archivero.

(...) sigo creyendo ahora, que el archivero es investigador por oficio; pero no investigador de cualquier tema. Es investigador de las instituciones cuyos documentos tiene bajo custodia y debe organizar y describir mediante una metodología archivística, que con bases científicas, le permite pisar un terreno firme y seguro (LÓPEZ GÓMEZ, 1998, p. 39).

En los años 80, tiene inicio en el ámbito de la archivística nacional e internacional, un movimiento de búsquedas por metodologías para solucionar el problema de acumulación irregular de documentos, hecho que contrapone al emergente desafío de implantar programas de gestión documental en los países iberoamericanos. Las tareas de clasificar y seleccionar documentos, exigían de los archiveros soluciones, como respuesta a las situaciones diagnosticadas, semejantes entre archivos.

En este ambiente, surge el término identificación, utilizado para designar los procesos desarrollados por grupos de archiveros preocupados con la formulación de metodologías comunes y con la actuación coordinada para resolver los problemas puestos para los archivos, marcando la historia de los archivos y el inicio de una tradición archivística.

Muchas innovaciones en los métodos de trabajos surgen en este momento, producto de las experiencias desarrolladas en el medio archivístico iberoamericano. Los procesos de identificación, su objeto y metodología fueron tema de discusiones en reuniones profesionales y merecerán la atención de teóricos del área por toda una década, que va de los 80 a los años 90. Las experiencias de identificación realizadas en el contexto de los sistemas de archivos españoles, generaron estudios teóricos y aplicaciones prácticas que destacaron el país en el escenario archivístico internacional.

Los resultados de estas primeras experiencias, fueron presentadas en la Primeras Jornadas sobre Metodología para la Identificación y Valoración de Fondos Documentales de las Administraciones Públicas (1), realizadas en Madrid, en 1991, evento que consagró la utiliza-

ción del término y del concepto de identificación.

En España, las discusiones acerca de la normalización de los procesos de identificación de documentos de archivo para control de la acumulación o planeamiento de los programas de gestión, abrieran perspectivas que influenciaran la archivística iberoamericana y, en este contexto, la de Brasil.

En 1992, María Luisa Conde Villaverde, divulga las bases del concepto, afirmando que se entiende por identificación “la fase del tratamiento archivístico que consiste en la investigación y sistematización de las categorías administrativas y archivísticas, en la cual se sustenta la estructura del fondo” (CONDE VILLAVERDE, 1991, p.18). En 1993, esta definición es incorporada por el Diccionario de Terminología Archivística español.

Brasil participó de este movimiento internacional que tuvo inicio en estos años 80, contribuyendo con sus experiencias y reflexiones para los parámetros metodológicos de la identificación. Los proyectos desarrollados en el Archivo Nacional, específicamente en el Programa de Modernización Institucional-Administrativa (2), registran la misma preocupación con la solución de los problemas de acumulación de fondos y la implantación de programas de gestión documental en el ámbito de la administración pública federal. Las metodologías formuladas se sumaron a las discusiones internacionales y fueron divulgadas a través de manuales, que pasaron a servir de modelos para las prácticas archivísticas desarrolladas en los archivos de Brasil. Este proceso culminó con la formulación del concepto incorporado por el diccionario de terminología archivística de Brasil, publicado en 2005, donde la identificación es vista como una fase independiente en el procesamiento técnico de los archivos y definida como “proceso de reconocimiento, sistematización y registro de informaciones sobre archivos, con vistas a su control físico y/o intelectual”.

Esta fase de la metodología archivística denominada identificación, consiste en estudiar analíticamente el documento de archivo y los vínculos que mantiene con su órgano productor y puede ser desarrollada en cualquier momento del ciclo de vida documental, sea para estudiar los documentos en fase producción o de acumulación. En esta perspectiva es un trabajo de investigación y de crítica sobre la génesis del documento.

El documento de archivo es producido de forma involuntaria, creado en el curso de una actividad. Es, por lo tanto, el residuo material de la acción que determina su producción. Es la propia “acción auto documentada”, como afirma Angelika Menne-Haritz (1998). “Una acción es cualquier ejercicio de voluntad que tiene por objetivo crear, cambiar, mantener o extinguir situaciones” y constituye el núcleo del documento, resalta Heath MacNeil (2000, p. 93). Esta característica esencial, inherente a

configuración que asume la especie documental de acuerdo a la actividad que ella representa” y su identificación va a ser determinada por los caracteres internos y externos que presentan. Estos principios fundamentan la denominación del tipo documental, que caracteriza la serie documental, definida como “la secuencia de unidades de un mismo tipo documental” (DICCIONARIO SP, 1996)

Para poner un ejemplo tenemos la solicitud, como una especie documental, que sirve para solicitar algo a alguna autoridad pública, fundamentado en actos legales o jurisprudencia. El tipo va ser la solicitud de préstamo, la especie sumada a la actividad.

La serie documental, “unidad intermedia-ria entre la pieza documental y su conjunto orgánico mas grande”, es definida como la “secuencia de documentos de la misma tipología y/o misma función”. Revela significativos elementos substantivos que sustentan el concepto de documento de archivo, pues en la identificación de estos elementos se resaltan “las funciones, actividades y operaciones llevadas a cabo por una institución para cumplir la competencia con la cual fue creada y que justifica su existencia” (BELLOTTO, 1988, p. 69-70).

La finalidad de estos estudios de tipología documental, es “fijar modelos de unidades documentales, dándoles nombre propio y a partir de ellos, poder conocer las unidades documentales semejantes”, lo que permite aun “reconocer y formar las respectivas series documentales de cualquier fondo y representalas, en el momento de la descripción, con el nombre en el plural del tipo de las unidades documentales correspondientes”. Este nombre no puede ser subjetivo, exige un consenso y para esto “son necesarios los conocimientos de diplomática y de los procedimientos administrativos” (HEREDIA HERRERA, 2006).

La correcta delimitación de la tipología documental, considerada en relación a su contexto de producción, es de fundamental importancia para definir su clasificación, valor para preservación o eliminación y uso. En el campo de la archivística, la diplomática ha sido reinventada, adaptada, como una herramienta metodología para comprender el complejo proceso de producción de los documentos de la burocracia contemporánea.

Con la introducción de la gestión documental y la consecuente ampliación del campo teórico de la archivística, que pasó a ojear los documentos en todo su ciclo de vida, se impone la necesidad de desarrollo de metodologías para sustentar los nuevos programas archivísticos, incluyendo la selección y el planeamiento de la producción documental. Los archiveros redescubren la importancia del estudios de génesis documental y vuelven otra vez la atención a “la diplomática para probar valores de sus principios y métodos para estudiar los documen-

tos modernos y contemporáneos”, resalta Luciana Duranti (1995, p. 36).

En 1989, en la II Conferencia Europea de Archivos promovida por el Consejo Internacional de Archivos, Francis Blouin habla del creciente interés de los archiveros norteamericanos y europeos en “revivir y adaptar la tradición diplomática europea”. Los delegados de la conferencia recomendaran “que el desarrollo de la disciplina diplomática moderna sea promovido a través de la investigación en la tipología de los documentos en las instituciones contemporáneas (MACNEIL, 2000, p. 87).

En Europa, la respuesta a este llamado de los archiveros para la construcción de una diplomática moderna, adaptable a los documentos del siglo XX, viene de las italianas Paola Carucci y Luciana Duranti, la primera en Roma y la segunda en Vancouver, Canadá.

Paola Carucci ha dado una contribución teórica substancial, redefiniendo el documento de manera más amplia y concentrando las atenciones en la proveniencia administrativa que lo genera, antes de su forma documental, incluyendo una relación de consideraciones acerca del documento como producto del procedimiento administrativo. Amplía el ámbito de la diplomática, integrándola con la archivística. (CARUCCI, 1987).

La revisión de la disciplina hecha por Luciana Durante (1995) y las ideas por ella divulgadas, en la construcción de la diplomática archivística como la denomina, viene nutriendo el debate teórico de la producción de documentos electrónicos, orientando prácticas realizadas en archivos de todo el mundo. Examina los principios y conceptos de los teóricos diplomatas para determinar la autenticidad de los documentos medievales, verificando si podrían ser adaptados para analizar documentos producidos por la burocracia moderna. El enfoque de su preocupación teórica es la aplicación del método diplomático para el planeamiento de la producción de documentos electrónicos y el análisis del valor probatorio que ellos presentan.

España también se destaca en el movimiento de renovación teórica de la diplomática. Surgen estudios básicos para el relieve de la diplomática actual, también llamada de tipología documental, de autoría de España también se destaca el movimiento de renovación teórica de diplomática. Surgen los estudios básicos para el engrandecimiento de la diplomática actual, también llamada de tipología documental, de autoría de Nuñez Contreras, Romero Tallafigo, Antonia Heredia Herrera, Vicenta Cortés Alonso, Grupo de Trabajo de Archiveros Municipales de Madrid, entre otros.

En Brasil los estudios de tipología documental y de la diplomática clásica entran en el país a partir de los artículos publicados por Heloisa Liberalli Bellotto en 1982 y con ampliaciones en 1990, pasaran a fundamentar la reflexión teórica y las practicas realizadas en un seg-

mento de archivos brasileños. En la tradición archivística brasileña, la diplomática y la tipología documental son campos de estudios distintos, de los cuales resultan métodos de análisis igualmente distintos, pero complementarios para denominar la tipología documental.

Esta diferencia fue aplicada metodológicamente en los trabajos preparatorios de instrumentos de gestión, tales como los planes de clasificación y las tablas de retención de los sistemas de archivos de la Universidad de São Paulo, del Estado de São Paulo y del Archivo Municipal de Campo Belo (5), con éxito. Actualmente la tipología documental, o diplomática contemporánea, esta siendo usada como metodología básica del Programa de Gestión de Documentos Del Gobierno de Estado de Rio de Janeiro (6).

La inserción de esta nueva perspectiva de diplomática en el campo de la archivística, denominada diplomática contemporánea, diplomática archivística o tipología documental, torna posible la implantación de un proceso de normalización de parámetros metodológicos para comprender y tratar el documento de archivo, tema que ocupa un considerable espacio en la literatura internacional.

Fue a partir de la introducción de la gestión de documentos en el campo teórico y profesional de la archivística, que los estudios de génesis documental, realizado a partir de la diplomática nueva, se tornaron más recurrentes en el área.

El desarrollo de investigaciones teóricas y aplicadas de identificación de tipologías documentales, confieren rigor científico a la tarea de reconocer y tratar documentos de archivo, siendo muy útiles para el campo de la enseñanza y la investigación en archivística.

Experiencias demuestran que su utilización como recurso pedagógico, se revela una metodología innovadora para la carrera del archivero moderno. Permite una aproximación entre teoría y práctica, mediada por el método científico venido de la diplomática, colocando el estudiante y futuro profesional en contacto con programas concretos de trabajo. Contribuye para desarrollar su capacidad analítica, utilizando esta herramienta como referencial para sus prácticas profesionales, que le permite reflexionar sobre su objeto y deliberar su tratamiento.

La relación establecida entre la diplomática y la archivística en el contexto de los estudios de génesis documental, ocupan un destacado espacio en el debate teórico internacional y reflejan nuestras particulares preocupaciones teóricas en el campo de la investigación y de enseñanza de archivística en universidades de Brasil.

## **Enseñanza e investigación en archivística: unas experiencias**

¿Frente a las nuevas funciones que fueran atribuidas hoy al archivero, que falta en su formación que le permita una articulación entre su capacidad y el deseo archivístico de actuar profesionalmente?

Creemos que es en la interacción entre enseñanza e investigación que reside el fundamento necesario para la construcción del perfil del archivero.

Luciana Duranti (s/d, p.3) afirma que existe una necesidad de establecer en las carreras de archivología, "proyectos de investigación que traten de los desafíos contemporáneos y involucre profundamente los estudiantes en el desarrollo de un nuevo conocimiento teórico y/o metodológico".

La autora presenta un modelo pedagógico desarrollado en el programa de graduación de la University of British Columbia, en Vancouver, Canadá, donde fue atribuida a los estudiantes la responsabilidad de analizar casos de documentos producidos en medio electrónico. Los investigadores construyeran un modelo de documento, partiendo de los requisitos que lo caracterizan como documento archivístico y que fue tomado como referencia para comparar a los documentos ubicados en los sistemas estudiados. De la comparación, fueran identificadas las discrepancias y fallas existentes, tema de discusión en las clases con todo el grupo de investigadores.

Nosotros contratamos todos los alumnos del segundo año como asistentes de investigación en nuestros proyectos y pedimos a ellos que hablen con los alumnos del primer año, una vez en la semana, acerca de sus respectivas responsabilidades en el proyecto, como sus investigaciones progresan y como todas las piezas encajan. Al mismo tiempo los profesores llevan para la clase del primer año, todo el conocimiento que esta en desarrollo (DURANTI, s/d, p.03).

Los aspectos relevantes en este modelo de formación, son:

1. En el planeamiento y desarrollo de un proyecto de investigación en el contexto de la educación archivística, ha un desarrollo programado y planeado de nuestras materias fundamentales que es constantemente introducido en las clases y discutido, desafiado, revisado, testado y elaborado.
2. Los estudiantes aprenden que sus disciplinas están vivas y vibrantes, que su profesión, así como su conocimiento, están en permanente evolución y que las cosas nuevas no pueden intimidarlos jamás, pues ellos están armados con la habilidad intelectual para entender y controlarlas.

En este punto es importante resaltar la recomendación de la autora acerca de la pertinencia de las investigaciones abordando estudios de casos, denominada

diplomática especial, que debe ser considerada la premisa necesaria para el desarrollo científico del área de la archivística. Este tipo de investigación, propicia la reflexión teórica y de la metodología de tratamiento de los documentos, base fundamental de la formación del archivero de hoy.

Yo sé con toda certeza, que los estudiantes que han estado en contacto próximo con los desafíos presentados por los documentos contemporáneos y que trabajan a lo largo de sus estudios ultrapasando la división entre teoría y práctica, al desarrollar lo anterior a través del análisis de los casos existentes y moldeando lo anterior con testes, intentos y errores, están dispuestos. Porque ellos, tienen el rigor de la disciplina, una comprensión de cómo usar el conocimiento de otras disciplinas para avanzar en la suya, una convicción firme de que crecimiento y cambio son buenos y que el coraje intelectual de quien ha experimentado el desafío real y ha resuelto usarlo como armadura en su educación. (DURANTI, s/d, p.18)

En Brasil, Heloísa Bellotto (2001) analizando el espacio que la diplomática ocupa en la enseñanza de la archivística, afirma que lo que importa es que la crítica o análisis diplomática metamorfoseada hoy por la adición del análisis tipológica, ha conquistado definitivamente un importante lugar en el área profesional. Lo que es necesario ahora es que se posicione adecuadamente en la enseñanza archivística, estos nuevos moldes”.

Metamorfósee de la diplomática que pasa de un estudio casi marginal dentro de la enseñanza archivística, comprendido como estudio de la estructura formal y de la legitimidad de los documentos medievales y/o modernos, para una disciplina volcada a la comprensión de la naturaleza y la funcionalidad de los tenores de la información de los documentos públicos, dentro de sus respectivos contextos de producción y de acción direccional (BELLOTTO, 2001).

La autora cuestiona: “¿cómo distinguir el punto ideal, o por lo menos razonable, en la formación del archivero en Brasil? Para esto, es necesario saber como los contenidos de los cursos de la carrera de archivología están modulados para la construcción de un buen profesional” (BELLOTTO, 2001).

Las carreras de archivología en el país, son ofrecidas en su totalidad por Universidades públicas y se rigen por directrices para el currículo de archivos aprobadas por el Ministerio de Educación (7), que orienta la formulación del programa de educación de los cursos. Esta resolución establece además que el curso se ofrecerá con un mínimo de 2.160 horas de clase, distribuidas entre 3 y 5 años, incluyendo una pasantía supervisada en una institución especializada, con un 10% del total de horas requeridas.

Según las Directrices, el proyecto pedagógico de la formación académica y profesional que se ofrece el curso, debe explicitar:

- Perfil de los alumnos;
- Habilidades y aptitudes de carácter general y las de carácter común y específico;
- Los planes de estudios de educación general y formación específica de contenidos;
- El formato de prácticas pedagógicas;
- Las características de las actividades complementarias;
- La estructura del curso;
- Las formas de evaluación.

Las habilidades y aptitudes de los diplomados están divididas en las de carácter general y común, típica de este nivel de formación, y las de carácter específico:

#### - General

- Identificar los límites que delimitan su campo de conocimiento;
- Generar productos de los conocimientos adquiridos y difundirlos;
- Formular y aplicar políticas institucionales;
- Elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos;
- Desarrollar y utilizar las nuevas tecnologías;
- Traducir las necesidades de los individuos, grupos y comunidades en sus áreas de operación;
- Desarrollar actividades independientes, a fin de guiar, dirigir, ayudar, asesorar, realizar exámenes y emitir los informes técnicos y opiniones;
- Responder a las solicitudes de información producida por las transformaciones que caracterizan al mundo contemporáneo.

#### - Específicos

- Entender el estatuto probatorio de los documentos;
- Identificar el contexto de producción de los documentos en el ámbito de las instituciones públicas y privadas;
- Planear y desarrollar herramientas de gestión para los documentos de archivo que permiten su organización, evaluación y uso;
- Realizar las tareas de ordenación, descripción y difusión.

El desarrollo de las habilidades y aptitudes descritas en las directrices, presupone un modelo de estudios centrado en el conocimiento del objeto de estudios de la archivística, base sobre la cual se sustentan las disciplinas específicas y sus interfaces para el diseño del perfil deseado para el curso. Las directrices establecen que el profesional en formación académica, “debe tener conocimiento de los contenidos de la archivística y preparado para enfrentarse con aptitud y creatividad los problemas de su práctica, en particular los que requieren asistencia en el archivo (...) (Parecer CNE/CES, 492/2001).

¿Cómo mantener el debate sobre las capacidades y habilidades que debería estar presente en el perfil

del archivista, sin proporcionar las herramientas que llevan los alumnos a la reflexión crítica del objeto de estudio de los archivos?

El estudio de la diplomática en su enfoque tradicional y contemporáneo debe reflejarse en los planes de estudio de los proyectos educativos en el área, pues los garantizan a los estudiantes el desarrollo de estas habilidades.

Los principios teóricos y la metodología diplomática traen nuevos elementos para la enseñanza de archivística, permitiendo la formación de “un profesional mucho más conocedor de la materia prima con la cual desarrollara su actuación futura: el poder identificar el indisoluble vínculo entre los documentos y su génesis, contexto de producción y hechos / actos / acciones / transacciones que los producirán, porque los estudios de diplomática lo tornan apto para esto”. (BELLOTTO, 2001)

El objetivo es que el alumno asimile el mecanismo de la producción del conocimiento científico y el papel de la metodología como instrumento de enriquecimiento de la práctica archivística, frente a la aplicación de los conocimientos teóricos.

Esto permite optimizar esta proximidad entre teoría y práctica, poniendo al estudiante en contacto con programas concretos de trabajo que posibilita a ellos disponer de criterios para reconocer y tratar los documentos de archivo. Desarrolla su capacidad de análisis y síntesis, utilizando esta herramienta como referencial para sus prácticas profesionales, que le permite reflexionar sobre la génesis del documento, en cualquier situación que se encuentre y en cualquier momento de su ciclo de vida, para proponerles un tratamiento técnico adecuado.

Si antes el profesional de archivos era visto como un silencioso conservador de papeles históricos, de perfil técnico, hoy, él se ha transformado en un activo sujeto de los programas de gestión documental, lo que demanda conocimientos precisos sobre los documentos producidos y su contexto de producción. La herramienta metodológica de identificación de tipologías documentales, contribuye para capacitar archiveros con status de productores de conocimientos y no más apenas reproductores de modelos.

Los profesionales de archivos deben ser preparados para “aprender a aprender”, como resalta José María Jardim (1999), a través de un modelo de educación que les permita la identificación de nuevos desafíos y el desarrollo de habilidades para proponer soluciones partiendo de la reflexión, ultrapasando la división entre teoría y práctica. Cabe recordar las ponderaciones del autor cuando dice que “el currículo no es un producto, pero un proceso que involucra profesores, alumnos, profesionales de áreas afines y representantes del mercado de trabajo en su elaboración y evaluación (...) y presupone investigar el conjunto de aspectos que involucran el perfil del profesio-

nal que se desea” (JARDIM, 1995, p. 95).

En nuestra experiencia profesional docente en los Cursos de Archivología de Universidad Estadual Paulista (Unesp-Marília) (2003-2008) y actualmente en la Universidad Federal Fluminense (UFF) los resultados obtenidos con la aplicabilidad de esta perspectiva de la diplomática, demuestran su pertinencia para la enseñanza e investigación en la archivística.

El modelo propuesto (RODRIGUES, 2008) a los alumnos busca la articulación entre la dimensión teórica y aplicada de la identificación de tipología documental como fundamento para el estudio de las metodologías que sustentan los programas de gestión documental y del tratamiento de fondos. Los estudios de diplomática ofrecida como materia básica están articulados con los cursos de clasificación y de selección documental, donde los estudiantes desarrollan actividades prácticas de elaboración de instrumentos.

Esta metodología ha servido de base para la realización de las prácticas pedagógicas desarrolladas en Curso de Archivología de la Unesp-Marília.

Creado en 2003, el proyecto pedagógico del curso está fundamentado en una “concepción curricular en la cual el grado fuera vista no como un fin en sí misma, pero como un instrumento para la concreción de una filosofía de enseñanza (...) la concepción de formación de profesionales de información que, partiendo de una base teórica y metodológica desde la Ciencia de la Información, puedan en sus especificidades de área, dar cuenta del que-hacer específico de la Archivología o de la Biblioteconomía. La estructura curricular está puesta a partir de un núcleo general, con materias obligatorias y optativas y actividades comunes a los cursos de Archivología y Biblioteconomía y un núcleo específico, con disciplinas y actividades propias del que-hacer archivístico (Proyecto Pedagógico, 2003, p.11-13).

El Trabajo de Conclusión de Curso (TCC), está previsto como actividad a ser desarrollada entre el 5º y el 8º semestre, siendo que el 5º y 6º semestres son dedicados al desarrollo del proyecto de investigación y el 7º e 8º semestres a la investigación que resulta en un examen de calificación y la defensa pública del TCC delante un tribunal evaluador. El TCC, está propuesto a partir de las líneas de investigación del Departamento de Ciencia de la Información, y cada profesor está encargado de tres alumnos para la tutoría académica (Proyecto Pedagógico, 2003, p.23).

Las prácticas pedagógicas se desarrollan en los laboratorios implementados para esta finalidad: módulo archivos permanentes, en el Centro de Documentación Histórica y Universitaria de Marília (CEDHUM); archivos de gestión y intermedios, en el Archivo General de la Facultad de Filosofía y Ciencias, ubicado en la Sección

de Comunicaciones y el modulo de archivos especializados, en el Laboratorio de Conservación de Documentos del CEDHUM. A parte de estos laboratorios, aun atienden al curso dos laboratorios de tecnologías. Las actividades se desarrollan en un total de 10% de la carga horaria total del Curso de Archivología, o sea, 252 hs, que son cumplidas en actividades archivísticas planeadas entre el 5° y 8° semestre del curso, para las cuales esta prevista un coordinador general y profesores supervisores de las referidas practicas, así distribuidas: Modulo Archivos Permanentes (100 hs), Modulo Archivos de Gestión y Intermedios (90 hs) y Modulo Archivos Especializados (62 hs).

De acuerdo al Reglamento de Practicas Pedagógicas, aprobado en reunión del Consejo de Curso de Archivología en junio de 2005, se considera como "practica pedagógica curricular, el conjunto de actividades de aprendizaje social, profesional y cultural, que propician al estudiante su participación en situaciones reales de vida y trabajo de su medio, siendo realizada junto a la comunidad en general o junto a las personas jurídicas de derecho publico o privado, bajo la responsabilidad y coordinación de la institución de enseñanza". (Art. 1°) En el ámbito del Curso de Archivología, la practica pedagógica "tiene por objetivo articular la formación suministrada en el curso, con la practica profesional respectiva, de manera de calificar el alumno para el desarrollo competente y ético de las tareas específicas de la profesión del archivero". (Art. 2°) El modulo de archivos permanentes, la propuesta refleja el uso de la metodología de la tipología documental aplicada al tratamiento de masas documentales acumuladas en archivos, para fines de organización y descripción. De esta manera son articulados los contenidos teóricos tratados en las disciplinas de Diplomática (2° sem), Clasificación (3° sem), Descripción (4° sem), que fundamentan el tratamiento técnico del Fondo Prefectura Municipal de Marília, que se encuentra bajo la custodia de la Universidad CEDHUM, laboratorio destinado a la realización de las practicas en este modulo.

Los alumnos son divididos en grupos de trabajo, a los cuales son atribuidas la responsabilidad de proponer un tratamiento adecuado en un muestreo del referido fondo. Inician las actividades elaborando un diagnóstico de la situación que encuentran en el interior de las cajas.

A cada grupo son entregadas inicialmente 5 cajas de archivo, cuyo contenido es desconocido, pues el fondo ha sido objeto de intervención y tratamiento técnico en los parámetros de la Biblioteconomía. La única información que traen las cajas es un indicativo de proveniencia, pero en el contenido el orden original se ha roto por el manejo anterior.

Tomando como punto de partida metodológico la identificación de la tipología documental, llegan

a la correcta denominación y definición de las series documentales y a una propuesta de cuadro de clasificación parcial para el conjunto estudiado. Después elaboran un inventario parcial y aplican las Normas Brasileiras de Descripción (NOBRADE)

Las actividades propuestas desarrolladas para organizar y describir el conjunto en los parámetros de la tipología documental (8), son:

- Lectura individual de las piezas documentales;
- Identificación de la especie, a partir de definiciones presentadas en diccionarios especializados;
- Fijación de los tipos documentales, identificando en el texto del documento el verbo que explicita la acción administrativa que va indicar su denominación.
- Definición de las series a partir de la identificación de una secuencia de tipos documentales;
- Ordenación de los documentos, de acuerdo a los criterios establecidos para la recuperación de las informaciones contenidas en las series y atribución del número de control a las piezas documentales que las integran;
- Acondicionamiento de las series en unidades de instalación;
- Materialización de los datos en la ficha de identificación de tipos documentales;
- Ordenación alfabética de las fichas, tomando por referencia la tipología y las secciones y sub.-secciones;
- Transcripción de los datos de la fichas para el formato de inventario.

Como resultado de la tarea, cada grupo de alumnos elabora los instrumentos propios de las fases identificación, clasificación y descripción (anexo 1), los cuales integran el informe final de las 100 hs de realización de las prácticas: la ficha de identificación de tipologías documentales, tabla de especies y tipos documentales, cuadro de clasificación e inventario parcial del fondo, y por último, una descripción en el formato de la NOBRADE de este muestreo.

Los aspectos que relacionan la utilización de la metodología de identificación de tipología documental en el campo de la gestión de documentos son contenidos de los planes de estudios de Selección Documental y de Diplomática, donde los estudiantes aprender a aliar una dimensión teórica a una aplicada, elaborando instrumentos de identificación como base para la construcción de tablas de retención (anexo 2).

Los resultados prácticos obtenidos en la aplicación del método en la organización y descripción de documentos y de clasificación y evaluación de los documentos actuales, basados en el método de la diplomática contemporánea, muestran su importancia para una intervención minuciosa y estandarizada en todo el ciclo de vida del archivo del documento. Esta herramienta metodológica permite la integración de los estudiantes en un proyecto de construcción colectiva de tratamiento documental.

Los resultados satisfactorios obtenidos en la aplicación práctica del método, ha atraído el interés de

los estudiantes por los aspectos teóricos del tema, dando lugar a la investigación científica.

En la Universidad Estadual Paulista hemos creado el Grupo de Estudios de Identificación (9), que reunió estudiantes en un proyecto de investigación compartido cuyos estudios abordan las dimensiones teórica y práctica de la relación que se establece entre la identificación y las funciones archivísticas en el contexto del tratamiento técnico. En estas investigaciones fueran estudiadas las relaciones de identificación con la producción, clasificación y evaluación en programas de gestión de documentos y de clasificación y descripción de fondos acumulados en los archivos.

Esta experiencia resultó en la creación del Grupo de Investigación del Génesis Documental Archivística, en la Universidad Federal Fluminense (UFF), con registro en el CNPq (órgano oficial de apoyo a la investigación en el Brasil). Este grupo (10), es compuesto por investigadores de universidades del país, estudiantes y técnicos de instituciones archivísticas, creado con el objetivo de estimular estudios científicos en el nivel de iniciación, para estudiantes de la carrera, y nivel de maestría, en el Programa de Pos Grado de Ciencias de la Información en la Universidad Federal Fluminense, donde actualmente soy docente.

Estas contribuciones son esenciales para el desarrollo de la diplomática y de la archivística, aún más de relieve la necesidad de divulgación de esta teoría y metodología en el entorno de las carreras de archivología de Brasil.

## Consideraciones finales

El perfil del profesional que esta delineado actualmente apunta para la necesidad de uso de metodologías científicas, que sostenidas por los principios teóricos del área, provee un referencial seguro para que el archivero tome decisiones en contextos distintos, acerca de cuestiones complejas que se presenten para los documentos de archivos.

El archivero debe ser capaz de analizar críticamente la realidad puesta a la luz de conocimientos teóricos y de actuar con competencia y de modo autónomo y consecuente. En este sentido, la investigación y el conocimiento técnico y científico deben ser consideradas actividades permanentes en la carrera del profesional.

La identificación, vista como investigación científica desarrollada sobre los documentos de archivo en su contexto de producción, permite al archivero intervenir en la realidad que se presenta en su ambiente profesional, con actitud científica. Este proceso contribuye decisivamente para la formación de archiveros cuyo perfil comprende el desarrollo de habilidades necesarias para la búsqueda de conocimiento teórico, utilizándolos adecua-

damente para la solución de los problemas diarios y, de esta forma, produciendo nuevos conocimientos. Para eso, parece ser indispensable que el archivero disponga de un instrumental teórico y metodológico, que le torne posible el progresivo dominio de sus prácticas de trabajo y a partir de la reflexión acerca de su objeto de trabajo, se vuelva en productor de conocimiento científico.

El procedimiento de análisis de tipos documentales es una metodología que permite al archivero el reconocimiento de las características de su objeto de estudios, el documento de archivo, atribuyendo rigor para su correcta denominación y parámetros científicos para sostener el debate en torno a la especificidad de su naturaleza probatoria. En esta dimensión, la tarea de identificación de tipología documental fundamenta el desarrollo de las demás funciones archivísticas, o sea, la selección, la clasificación, la descripción y el planeamiento de la producción, en cualquier soporte.

Estos estudios de génesis documental archivística, fundamentados en la teoría y metodología y la diplomática contemporánea, resultan en una normalización de parámetros para la actuación profesional y sistematización de conocimientos para su utilización en la enseñanza y la investigación académica del área.

Por lo expuesto, se puede afirmar que esta disciplina presenta una importancia fundamental en la formación del archivero, tornándose indispensable su máxima valoración en el ámbito de la investigación y enseñanza académica. Sin embargo, debe ser abordada en esta concepción moderna, en una visión ampliada de la diplomática clásica, con el objetivo de alcanzar una formación profesional volcada a la investigación científica aplicada a la gestión de documentos y de archivos.

Si la cuestión mas importante para los archiveros contemporáneos es saber lo que constituye el núcleo del conocimiento al cual pertenece e identifica su profesión, cabe al área de enseñanza proporcionar el acceso a estos fundamentos del conocimiento archivístico.

---

## Referencias Bibliográficas

1. ALBUQUERQUE, Karina Cristiane de. Estudo da série documental para a identificação de tipos documentais: subsídios para a formulação de um conceito. Marília: Faculdade de Filosofia e Ciências da UNESP, 2007. (Trabalho de Conclusão de Curso de Arquivologia)
2. ALMEIDA, Rafaela Augusta de. Identificação de tipologias documentais como parâmetro para avaliação de documentos contábeis. Marília: Faculdade de Filosofia e Ciências da UNESP, 2007. (Trabalho de Conclusão de Curso de Arquivologia)
3. BELLOTTO, Heloisa Liberalli. Como fazer análise diplomática e análise tipológica em arquivística; reconhecendo e utilizando o documento de arquivo. São Paulo: Associação de

Arquivistas de São Paulo / Arquivo do Estado, 2000. (Projeto Como Fazer)

4. BELLOTTO, Heloisa Liberalli. O espaço da diplomática no ensino da arquivologia. In: IV Congreso de Archivología del Mercosur. 2001. Disponível em: <http://www.pmatozo.hostmida.com.br>. Acesso em: 26 jun. 2004.
5. BELLOTTO, Heloisa Liberalli. Tipologia documental em arquivística. Revista do Arquivo Municipal. São Paulo, n. 195, p. 9-17, 1982.
6. BELLOTTO, Heloisa Liberalli. Tipologia documental em arquivos: novas abordagens. Arquivo de Rio Claro. Revista do Arquivo do Município de Rio Claro. Rio Claro: Arquivo do Município de Rio Claro, v.0, n.1, p.4-15, 1990.
7. CAMARGO, Ana Maria de Almeida & BELLOTTO, Heloisa Liberalli (coord.). Dicionário de Terminologia Arquivística. São Paulo: Secretaria da Cultura, 1996.
8. CARMONA MENDO, Concepción. Consideraciones sobre el método en archivística. In: Documenta & Instrumenta. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, v. I, 2004, p. 35-46. Disponível em <http://www.ucm.es/info/document/htm/default.htm>, acesso em 31 de agosto de 2005.
9. CARUCCI, Paola. Génesis del documento: redacción, clasificación y valor Jurídico. In: \_\_\_\_\_ et al. Documento y archivo de gestión: diplomática de ahora mismo. Carmona: S&C Ediciones / Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1994. p. 61-78.
10. CARUCCI, Paola. Il documento contemporaneo: diplomatica e criteri di edizione. Roma: La nuova Italia Scientifica, 1987.
11. CENCETTI, Giorgio. La preparazione dell'archivista. Notizie degli Archivi di Stato. Roma: Archivi di Stato, n. 12, 1952.
12. CONDE VILLAVERDE, María Luisa et al. La identificación y valoración de los fondos documentales de la administración estatal: problemas y metodología. Iberoamérica: idéntico tratamiento para una misma realidad. In: PRIMERAS JORNADAS SOBRE METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS, 1991. In: Actas... Madrid: Dirección de Archivos Estatales / Ministerio de Cultura, 1992. p. 15-19.
13. CONDE VILLAVERDE, María Luisa. Manual de tratamiento de archivos administrativos. Madrid: Dirección de Archivos Estatales / Ministerio de Cultura, 1992.
14. CORTÉS ALONSO, Vicenta. Atributos de los documentos. In: Manual de archivos municipales. Madrid: ANABAD, 1982.
15. CORTÉS ALONSO, Vicenta. Nuestro modelo de análise documental. São Paulo: Associação de Arquivistas de São Paulo, 2005. (Scripta, 9)
16. CORTÉS ALONSO, Vicenta. Nuestro modelo de análisis documental. Boletín de ANABAD (Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas). Madrid: ANABAD, n. 3, p. 419-434, 1986b.
17. DICCIONARIO de terminología archivística. Madrid: Dirección de Archivos Estatales / Ministerio de Cultura, 1993.
18. DICIONÁRIO brasileiro de terminologia arquivística. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional (Brasil), 2005.
19. DURANTI, Luciana. Diplomática usos nuevos para uma antiga ciência. Trad. Manuel Vázquez. Córdoba (Argentina):[s/ed], 1995.
20. DURANTI, Luciana. Registros documentais contemporâneos como provas de ação. Estudos Históricos. Rio de Janeiro, v. 7, n. 13, p. 49-64, 1994. Disponível em: <http://www.cpdoc.fgv.br/revista/arq/134.pdf>. Acesso em: 25 jan. 2008.
21. DURANTI, Luciana. The archival bond. Archives and Museum Informatics. Vancouver (Canadá): Kluwer Academic Publishers, v.11, p. 213-218, 1997.
22. DURANTI, Luciana. The interaction of research and teaching: speaking from the InterPARES experience. Publicação eletrônica (mensagem pessoal). Mensagem recebida por natalia-btognoli@yahoo.com.br, em 26 nov. 2005a.
23. HEREDIA HERRERA, Antonia. El sistema andaluz de archivos: elementos y estructuras. La identificación y la valoración, primeras funciones de la gestión documental. In: SEMINARIO SISTEMAS ARCHIVISTICOS Y TRATAMIENTO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS, 1997, Santander. Actas... Santander (España): Consejería de Cultura y Deporte, 1997. p.41-57.
24. HEREDIA HERRERA, Antonia. Archivística general; teoría y práctica. 5 ed. Sevilla: Diputación Provincial, 1991.
25. HEREDIA HERRERA, Antonia. El principio de procedencia y los otros principios de la archivística. São Paulo: Associação de Arquivistas de São Paulo, 2003. (Scripta, 5)
26. HEREDIA HERRERA, Antonia. En torno al tipo documental. 2006. Publicação eletrônica (mensagem pessoal). Mensagem recebida por hbelotto@yahoo.com.br, em 4 nov. 2007.
27. JARDIM, José Maria. A universidade e o ensino da arquivologia. In: \_\_\_\_\_ e FONSECA, Maria Odila. (org.). A formação do arquivista no Brasil. Rio de Janeiro: Universidade Federal Fluminense, 1999. p. 31-51.
28. LA TORRE MERINO, José Luis y MARTÍN-PALOMINO Y BENITO, Mercedes. Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. S.G. de Información y Publicaciones, 2000. (Escuela Iberoamericana de Archivos: experiencias y materiales)
29. LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. Los archiveros y sus investigaciones. Métodos de Información. v. 5, n. 22-23, 1998, p. 37-43. Disponível em: <http://eprints.rclis.org/archive/00001743/>. Acesso em: 20 set. 2005.
30. MACNEIL, Heather. Trusting records: legal, historical and diplomatic perspectives. Vancouver (Canadá): Kluwer Academic Publishers, 2000.
31. MARTINS, Luiza Xavier. A classificação arquivística do Grupo Diretoria de Administração, Fundo Prefeitura Municipal de Marília. Marília: Faculdade de Filosofia e Ciências da UNESP, 2007. Trabalho de Conclusão de Curso de Arquivologia.
32. MENNE-HARITZ, Angelika. What can be achieved with archives? In: The concept of record: report from the Second Stockholm Conference on Archival Science and the Concept of Record, 30-31 May 1996. Stockholm: Riksarkivet, 1998. p.11-24.
33. MOLINA NORTES, Juana; LEYVA PALMA, Victoria. Técnicas de archivo y tratamiento de la documentación administrativa. Guadalajara: ANABAD Castilla - La Mancha, 1996. (Textos de ANABAD Castilla - La Mancha, 2)
34. PROJETO Pedagógico do Curso de Arquivologia. Departamento de Ciência da Informação. Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras da Universidade Estadual Paulista (UNESP). Campus de Marília, 2003.

35. RIBEIRO, Débora Resstel. Identificação de tipologias documentais dos inquéritos policiais da Delegacia de Polícia Federal em Marília. Marília: Faculdade de Filosofia e Ciências da UNESP, 2007. Trabalho de Conclusão de Curso de Arquivologia.

36. RIESCO TERRERO, Ángel. La Paleografía y Diplomática en el marco de los estudios de documentación. Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid, s/d. p. 88- 91. Disponível em: <http://wotan.liu.edu/doi/data/papers/juljuljut3558.html>. Acesso em: 28 nov. 2005.

37. RODRIGUES, Ana Célia. A identificação como função arquivística In: VI Congresso de Arquivologia do Mercosul, 2005, Campos do Jordão. Anais do VI CAM. São Paulo (SP): Associação dos Arquivistas de São Paulo e CEDIC/PUC, 2005.

38. RODRIGUES, Ana Célia. Da diplomática clássica à moderna tipologia: um referencial metodológico para a identificação de documentos de arquivo In: Paleografia e Diplomática no Curso de Arquivologia – UFSM. Santa Maria: Editora FACOS, 2007. p. 177-197.

39. RODRIGUES, Ana Célia. Diplomática contemporânea como fundamento metodológico da identificação de tipologia documental em arquivos. São Paulo: Universidade de São Paulo, 2008. (Tese de Doutorado). Disponível em: [www.teses.usp.br](http://www.teses.usp.br).

40. RODRIGUES, Ana Célia. Sistema de gestão documental da Fundação Unesp: uma reflexão sobre a metodologia da avaliação In: VI Congresso de Arquivologia do Mercosul, 2005, Campos do Jordão (SP).

41. Anais do VI CAM. São Paulo (SP): Associação de Arquivistas de São Paulo, 2005.

42. RODRIGUES, Ana Célia. Sistema municipal de arquivos: la experiencia de Santos, SP. Boletín de la ANABAD (Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas). Madrid: v.XLVII, n.2, p.29-35, 1997.

43. RODRIGUES, Ana Célia. Tipologia documental como parâmetro de classificação e avaliação em arquivos municipais. Cadernos de Estudos Municipais. Universidade do Minho (Portugal), v.17/18, n.jun a dez, 2005.

44. RODRIGUES, Ana Célia. Tipologia documental como parâmetro para a gestão de documentos de arquivo: um manual para o município de Campo Belo (MG). 2003. Dissertação (Mestrado em História Social). Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Sociais da Universidade de São Paulo, 2003. Disponível em: <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-25042003-181526/>. Acesso em 26 jun 2007.

45. RODRIGUES, Ana Célia. Reflexões sobre a articulação entre teoria e prática arquivística no modelo de estágio supervisionado do Curso de Arquivologia da Unesp-Marília. In: Ensino e Pesquisa em Biblioteconomia no Brasil: a emergência de um novo olhar. São Paulo: Editora UNESP, 2008. p. 12-28.

46. ROMERO TALLAFIGO, Manuel. Ayer y hoy de la diplomática, ciencia de la autenticidad de los documentos. In: CARUCCI, Paola, et al. Documento y archivo de gestión: diplomática de ahora mismo. Carmona: S & C / Universidad Internacional Menéndez Pelayo 1994. p. 11-49. (Col. Biblioteca Archivística, 2).

47. SIERRA ESCOBAR, Luis Fernando. Como identificar y denominar una serie documental: propuesta metodológica. Biblos, n. 20, p. 49-61, 2004. Disponível em: [www.bibliosperu.com/articulos/20/2004\\_35.pdf](http://www.bibliosperu.com/articulos/20/2004_35.pdf). Acesso em: 11 mai. 2008.

48. SILVA, Lillian Mara da. A pertinência da metodologia de iden-

tificação de tipos documentais para o tratamento de fundos acumulados. Marília: Faculdade de Filosofia e Ciências da UNESP, 2007. Trabalho de Conclusão de Curso de Arquivologia.

49. VÁZQUEZ, Manuel. Reflexiones sobre el termino “tipo documental”. In: De archivos y archivistas; homenaje a Aurelio Tanodi. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos / Departamento Cultural, 1987. p. 177-185.

50. VIEIRA, Alice da Silva Leite. A identificação no processo de implantação do arquivo permanente: estudo de caso do Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da Unesp-Marília. Marília: Faculdade de Filosofia e Ciências da UNESP, 2007. Trabalho de Conclusão de Curso de Arquivologia.

## Notas:

1. Cf. Actas de las Primeras Jornadas sobre Metodología para la Identificación y Valoración de Fondos Documentales de las Administraciones Publicas, 1991. Madrid: Dirección de Archivos Estatales, 1992.

2. Programa desarrollado en la gestión de Celina Moreira Franco, frente a la dirección del Arquivo Nacional do Brasil, a través de convenio firmado con la Fundação Getúlio Vargas.

3. En el Proyecto de Gestión de Documentos del Gobierno del Estado do Rio de Janeiro, esta en fase la aplicación de un Sistema de Identificación de Tipologías Documentales que tiene por objetivo facilitar la colecta de datos junto a los productores de documentos y generar automáticamente el Plan de Clasificación y la Tabla de Retención Documental.

4. Cf. TÉRMINOS de Archivística (México). Disponível em: <http://adabi.org.mx/investigacion/glosario/archivistica.shtml>.

Acesso em: 20 jan. 2008. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Catalogo de disposición documental. México (DC): Archivo General de la Nación. 2004. Disponível em: [www.ifai.org.mx/obligacionesapf/5to-2.pdf](http://www.ifai.org.mx/obligacionesapf/5to-2.pdf). Acesso em: 16 set. 2005.

SIERRA ESCOBAR, Luis Fernando. Guía metodológica para la elaboración de tablas de valoración documental; el reto frente a la organización de los fondo acumulados. Bogotá (Colômbia), 2004. Disponível em: [www.sociedadcolombianadearchivistas.org/txt/GUIA%20FONDOS%20ACUMULADOS.pdf](http://www.sociedadcolombianadearchivistas.org/txt/GUIA%20FONDOS%20ACUMULADOS.pdf). Acesso em:

16 set. 2005 e CASILIMAS ROJAS, Clara Inês; RAMIREZ MORENO, Juan Carlos. Fondos acumulados, manual de organización. México (DC): Archivo General de la Nación. 2004.

Disponível em: [www.archivogeneral.gov.co/version2/all/MANUALFONDAC.pdf](http://www.archivogeneral.gov.co/version2/all/MANUALFONDAC.pdf). Acesso em: 16 set. 2005.

5. Cf. RODRIGUES (2003; 2005)

6. Projeto coordenado pelo Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro / Casa Civil do Governo do Estado do Rio de Janeiro.

7. Diretrizes Curriculares para el área de Archivología, aprobada por la Resolución CNE/CES 20, de 13 de marzo de 2002.

8. Esta metodología ha sido propuesta por la autora para el tratamiento de fondos, resultado de investigaciones y practicas desarrolladas junto a archivos y que sirven ahora de método para enseñanza archivística. Véase RODRIGUES (2003; 2008).

9. Cf. ALMEIDA (2007); ALBUQUERQUE (2007); MARTINS (2007); RIBEIRO (2007), SILVA (2007) e VIEIRA (2007).

10. El grupo es liderado por Heloisa Liberalli Bellotto y Ana Célia Rodrigues y sus informaciones están disponibles en: <http://dgp.cnpq.br/buscaoperacional/detalhegrupo.jsp?grupo=00056079HQKT0A>.

# El Acceso a la Información: Estrategias para enfrentar los desafíos y oportunidades

**Anna Szlejcher**

Profesora en Historia

Archivera

El avance de las tecnologías de la información y de la comunicación provee excelentes oportunidades para incrementar el acceso a los documentos de archivo que, tradicionalmente, han estado disponibles sólo en las instituciones archivísticas que los conservaban.

Las tecnologías de la información y de la comunicación, en los últimos 50 años, han evolucionado de tal manera que han eliminado las barreras de tiempo y espacio.

Los recientes desafíos demandan nuevas exigencias y, debemos preguntarnos ¿de donde venimos y hacia donde vamos?

*"(...) Todos los ciudadanos deben ser jueces en todos (...) los asuntos, en los más interesantes y más graves, como las cuentas del Estado (...)". "El principio del gobierno democrático es la libertad (...)". Aristóteles  
De haber vivido en nuestra época, Aristóteles hubiese agregado como epígrafe... "y por cualquier medio disponible".*

Este filósofo tenía claro que la democracia se ejerce en un marco de libertad, pero dicha libertad requiere de instrumentos, y el principal insumo es la información, que se convierte en eje de la sociedad.

Los desarrollos sociales han favorecido una mayor participación a los ciudadanos en las actividades políticas, lo que ha generado un requerimiento mayor para acceder y conocer la información, especialmente la relacionada con la actividad estatal. Se espera que dicha información sea accesible y se suministre de manera oportuna para que le pueda servir al ciudadano.

Además, los desarrollos normativos deben ser acordes al avance de las tecnologías para ofrecer en tiempo real, y de una manera transparente, la información solicitado por los ciudadanos.

Es necesario responder al reto representado por el crecimiento de la información y por el impacto ofrecido por los instrumentos tecnológicos para su producción, organización, difusión y uso. Conscientes de que somos custodios de fuentes valiosas de información y de que, para ello, debemos estar realmente preparados, debe

delinearse un nuevo marco conceptual para nuestra profesión.

El impacto y desarrollo de las tecnologías dio por resultado un nuevo paradigma denominado "Sociedad de la Información", paradigma que ya algunos autores denominan Sociedad del Conocimiento. Y está dado por el acceso a la información y a las posibilidades que ofrecen las tecnologías y los medios de comunicación para acceder a las mismas y democratizar el conocimiento.

Asimismo, en el entendimiento que el archivero es un actor de la "Sociedad de la Información", asumo que es responsabilidad de esta profesión comprometerse con esta "nueva realidad" y profundizar la investigación para posibilitar su crecimiento y ser útil a las demandas de los usuarios.

*"El concepto de 'sociedad de la información' hace referencia a un paradigma que está produciendo profundos cambios en nuestro mundo al comienzo de este nuevo milenio. Esta transformación está impulsada principalmente por los nuevos medios disponibles para crear y divulgar información mediante tecnologías digitales. Los flujos de información, las comunicaciones y los mecanismos de coordinación se están digitalizando en muchos sectores de la sociedad, proceso que se traduce en la aparición progresiva de nuevas formas de organización social y productiva." (1)*

En definitiva, lo que proponemos es enfrentar los desafíos que los tiempos nos plantean para reapropiarnos en plenitud de aquello que nos es más propio: nuestra memoria, nuestro pasado y nuestra identidad, cuyos signos más frágiles y poderosos están consignados en la infinidad de documentos que conservan nuestros archivos. Teniendo presente que es necesario contemplar como eje al ser humano en toda su dimensión, (2)

*"Nosotros, los representantes de los pueblos del mundo, (...) con motivo de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, declaramos nuestro deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente*

*sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos."*

## Proceso de análisis

En este proceso de análisis debemos tener en cuenta tres pilares y sus respectivas características:

1. Infraestructura: es el sustento básico del desarrollo de un proceso de inclusión digital.

2. Contenidos: la infraestructura debe permitir a toda persona acceder o compartir información en todas sus modalidades y dimensiones. Es esencial el respeto de los derechos humanos vinculados al acceso y a compartir información.

3. Enseñanza/Desarrollo de habilidades: referido a la capacitación.

Debemos enseñar conocimientos contextualizados con las tareas y actividades que llevarán a cabo nuestros estudiantes. Y en este aspecto nos referimos específicamente a los contenidos necesarios para la gestión de documentos de archivo.

Además, las habilidades del pensamiento son fundamentales; porque una vez que se adquieren permanecerán en nuestros estudiantes toda su vida.

El impacto de la colaboración en sus diferentes formas tiene una influencia creciente en el aprendizaje y con frecuencia, el aprendizaje se refuerza al hacerlo. La colaboración es una habilidad esencial del Siglo XXI y de importancia creciente.

Dentro de las propuestas de la UNESCO (3), nos parece conveniente asumir los cuatro postulados en los que se debe apoyar la educación en cuanto a logros que hay que alcanzar en los educandos:

- Aprender a ser (actualizar y potenciar la propia existencia),
- Aprender a aprender (adquirir un método de apropiación del saber),
- Aprender a hacer (saber aplicar los conocimientos),
- Aprender a convivir (saber vivir juntos en las comunidades a las que pertenecemos).

Nosotros podemos preguntarnos si los Estados responden a este nuevo paradigma que emerge del contexto tecnológico y que debe tender a una enseñanza para la inclusión. (4)

Se asigna al Estado el rol de garante de los mecanismos e institutos de participación, dentro de los

cuales el acceso a la información cumple un rol preponderante.

## Educación archivística

Es muy importante, además, que como educadores precisamos concebir el currículo como una realidad interactiva entre docentes y estudiantes.

Por lo tanto, el currículo es un componente complejo del sistema educativo y, siguiendo a Bourdieu (1979) con respecto al capital cultural (5), señalamos la existencia de instituciones sociales a las que se les reconoce una capacidad legítima para administrar ese bien y que se concreta en la institución educativa, como en nuestro caso, la universidad.

Otro aspecto está referido a los propósitos formativos e instructivos. Coexisten aspectos del conocimiento que quedan en segundo lugar, o ni siquiera son considerados. La disputa entre lo teórico y lo práctico, o entre ciencia y arte, entre lo particular y lo general, entre el gestor de documentos y los archiveros, es una discusión siempre presente en el campo de la Ciencia Archivística y, al parecer, no hay manera de resolver la cuestión sin agrietar una integridad que es, a mi entender, fundamental. (6)

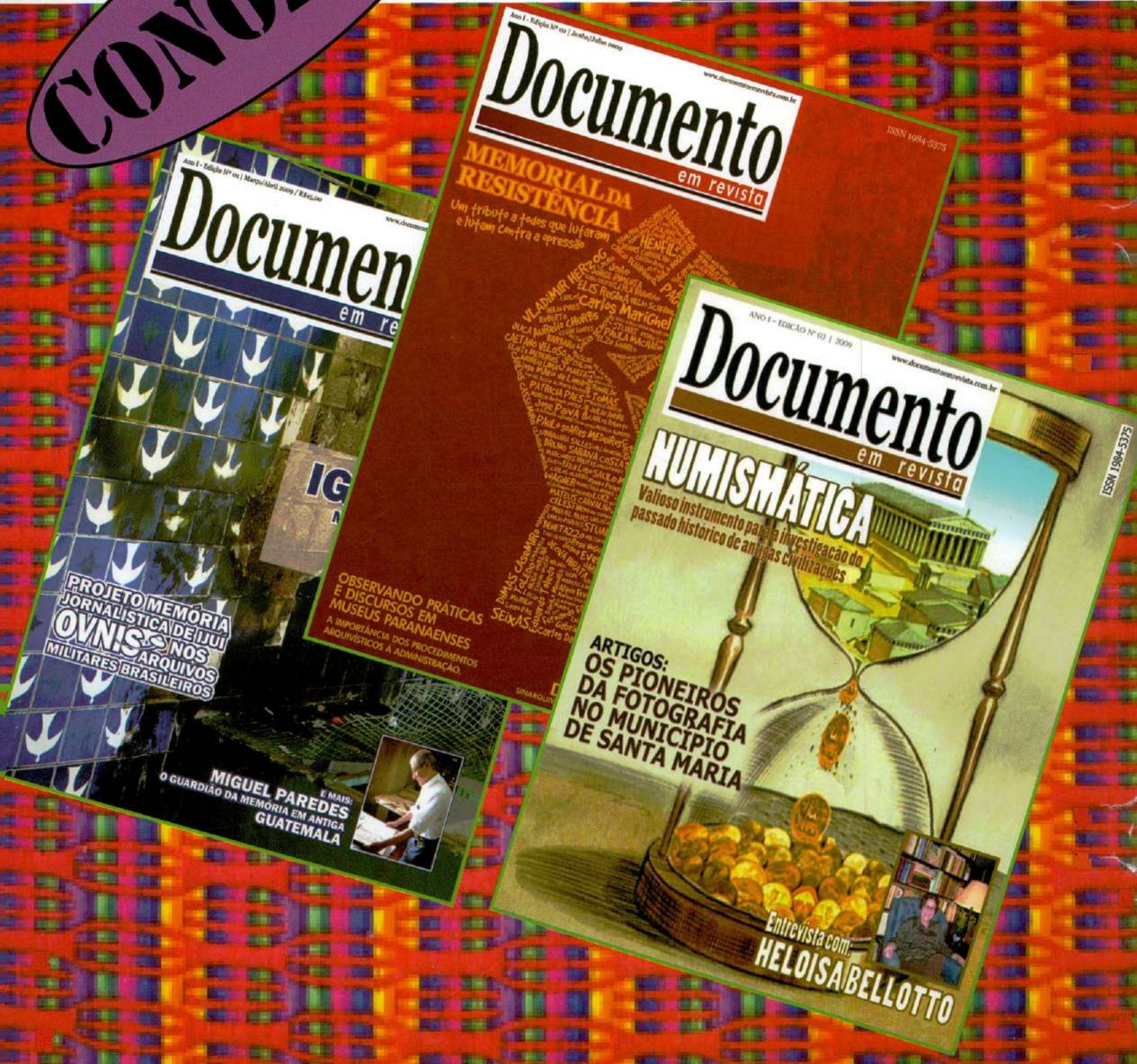
Tal como lo expresara Luciana Duranti (2006:124), es en extremo variada la educación contemporánea que reciben los archiveros. Difiere de continente a continente, de un país a otro, de una universidad a otra. Y afirma que estas diferencias dependen de la propia historia de los respectivos países, de sus estructuras archivísticas, de los fondos documentales que preservan, de las tradiciones archivísticas y de factores de situación, tal como el énfasis específico de la universidad que orienta los programas, la formación específica de los profesores, o los recursos financieros. (7)

Al examinar la educación archivística y el impacto de los documentos de archivo electrónicos, recordamos una conferencia de Elizabeth Shepherd (2005) en la Universidad de Ámsterdam, cuando se preguntaba si los documentos de archivo electrónicos demandan cambios en la educación ofrecida a los profesionales. Sobre el particular afirma que el advenimiento de los documentos de archivo electrónicos tuvo dos efectos en la educación archivística en el Reino Unido. Primero, todos los programas tradicionales se modernizaron para tener en cuenta el moderno significado de los documentos digitales. Segundo, surgieron nuevos programas especializados con un enfoque en los documentos de archivo digitales. (8) El desafío es la gestión de los documentos de archivo electrónicos.

**CONOZCA**

# Documento

em revista



[WWW.DOCUMENTOEMREVISTA.COM.BR](http://WWW.DOCUMENTOEMREVISTA.COM.BR)